

Señor Director.
Periódico "Vanguardia".

Chihuahua, Chih. 1 de Octubre de 1991.

Las madres y los familiares de los desaparecidos políticos del Edo. de Chihuahua agradecemos enormemente el espacio abierto para nuestra demanda (libertad a nuestros hijos) en la Prensa local.

En nuestra lucha hemos aprendido, que la mínima expresión del ser humano es la solidaridad y en los rostros de los reporteros y fotógrafos de los Periódicos de la localidad, hemos visto el rostro de una generación sensibilizada y responsable.

Agradecemos a todos y a cada uno de los trabajadores de su Periódico. Anhelamos que el día de la libertad de nuestros hijos sean ustedes testigos de nuestra felicidad.

¡Muchas gracias por el apoyo y la información dada a la opinión pública en razón a nuestra exigencia!

¡muchas gracias porque la voz y la angustia de las madres de los desaparecidos políticos ha contado con su consuelo!

Que Dios, nuestro Señor los bendiga a ustedes y sus familias. Deseamos que en la defensa a los Derechos Humanos, la verdad y la justicia sea la mística de su organización periodística.

Estamos firmes en la exigencia de libertad a nuestros hijos. Esperamos que la voluntad política del Edo. Mexicano y del Sr. Presidente Carlos Salinas de Gortari, sea realidad en la práctica y nos regresen libres a nuestros hijos:

Alicia De Los Ríos Merino.

Olga Navarro Hierro.

Jorge Varela.

José de Jesús Corral García.

Javier Gaytán Saldivar.

Lorenzo Roto Carvantes.

Benito Espinoza Lucero.

¡vivos los llevaron. ¡Vivos los queremos. ¡los encontraremos.

Atentamente.

Alicia M. de los Ríos Merino Socorro Varela
Alicia M. de los Ríos. Socorro Varela.

Mra. Lucen Roto Carvantes Concepción G. de Corral
Mra. Lucen Roto Carvantes. Concepción G. de Corral.

Estamos seguras que frente a la sencilla pregunta:

¿Estaría Ud. de acuerdo en combatir e impedir la tortura y la desaparición de los seres humanos?

Cualquier ciudadano mexicano contestaría que sí.

La desaparición es un acto tan abominable que el mismo Estado se pronuncia contra él. Pero hay un enorme abismo entre las declaraciones oficiales y los hechos. Nada justifica esta práctica inhumana y está calificada como el crimen más grave ~~contra~~ ^{de} Lesa Humanidad. La desaparición siempre va acompañada de tortura física, psicológica y de una horrible incomunicación. Por esto las secuelas en las personas que tienen esta experiencia son muy graves. El Estado político es el único responsable de este crimen y sus consecuencias. ¿Cuáles son las razones de un Estado y su policía para desaparecer y torturar? Ninguna válida. Estas actitudes son deseos de venganza o inclinaciones de una patología peligrosa.

Tanto la tortura como el secuestro que lleva a la desaparición son medidas anticonstitucionales y fuera totalmente de la ley. No hay ley ni Constitución que garantice lo que en ella se plantea, si no existe en el Gobierno y sus Funcionarios la voluntad política para que esto se realice y se lleve a la práctica.

La justicia de un Sistema económico y social, debe aplicarse no inventarse. El hombre tiene terreno propio, en donde se establecen y se deben reconocer sus derechos. Estos están definidos por la misma sociedad. El primer gran derecho es la vida dentro de los límites de seguridad, bienestar y sobre todo dignidad.

En México el Gobierno proclama un sistema de Derecho en base a su Sistema Constitucional. Nosotras denunciarnos el "rechazo" la violación a los derechos de los pobres, los oprimidos y los Defensores Sociales dentro del Sistema legal de este Estado de Derecho.

Las madres de los desaparecidos políticos, nos fortalecemos en las Promesas y en el Proyecto de Dios. Tratamos de mirar más allá de las cosas, más allá de la historia. Somos más de una, cuando una se debilita y flaquea su fé, su esperanza, está el sosten y el amor de la otra para animarla y levantarla. Cuando a nuestras noches llega el temor, la desesperación y el dolor viene la Promesa y la Misericordia de Dios y es vencida la desolación.

La primera gran victoria de nuestra Fé, es no hacer cadáver nuestra esperanza. Por eso gritamos con gran fuerza al mundo entero "Vivos los llevaron" "vivos los queremos."

Nuestros hijos lucharon y creyeron en la libertad y realización del hombre. ¿Porqué no hemos de creer nosotras?

Nuestra lucha de tantos años tuvo finalmente una respuesta - El Edo. mexicano a través del Lic. Fernando Gutiérrez Barrios Srío. de Gobernación, el día 16 de Diciembre de 1988, en nombre del recién Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, - aceptó frente a las madres de los desaparecidos su existencia. Dijo que era el año de la reconciliación y expresó la voluntad política del Régimen del Lic. Salinas de Gortari, para resolver este problema.

Todo esto fue confirmado por el Señor Presidente ante las - madres de los desaparecidos políticos el 17 de Abril de 1990 en - los Pinos su residencia en la Cd. de México.